

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA

## PLAN DE GOBIERNO LOCAL

### PERIODO 2019 - 2022



ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

Prof. Jaime Dimas Salvador León

**CANDIDATO A LA ALCALDIA**

**LAURICOCHA - PERU**

**2018**

**CONTENIDO**

I.	Antecedentes Generales.....	3
1.1.	Definición del Plan de Gobierno Local .....	3
1.2.	Objetivos del Plan de Gobierno Local .....	3
1.3.	Enfoque metodológico .....	3
1.4.	Principios y valores .....	5
1.5.	Visión.....	6
II.	Diagnóstico y Estudio de la Situación Actual .....	7
2.1.	Características Generales .....	7
2.2.	Contexto Histórico.....	9
2.3.	Eje Estratégico 1: Oportunidades y acceso a los servicios .....	10
2.3.1.	Programación de alternativas de solución.....	14
2.3.2.	Lineamientos y prioridades .....	15
2.3.3.	Problemas, indicadores y propuestas .....	15
2.4.	Eje Estratégico 2: Economía, competitividad y empleo .....	20
2.4.1.	Programación de alternativas de solución.....	22
2.4.2.	Lineamientos y Prioridades .....	22
2.4.3.	Problemas, indicadores y propuestas .....	23
2.5.	Eje Estratégico 3: Recursos naturales y ambiente. ....	28
2.5.1.	Programación de alternativas de solución.....	29
2.5.2.	Lineamientos y Prioridades .....	29
2.5.3.	Problemas, indicadores y propuestas .....	30

## **PRESENTACION**

Queridos hermanos de la Provincia de Lauricocha, todo el presente y el futuro están en sus manos, hoy en día necesitamos líderes con vocación de servicio al pueblo, quienes realmente tengan esta predisposición natural de apoyo al prójimo, identificación social, cultural y económica para el desarrollo y progreso del pueblo Lauricochano.

Comprendo que la globalización, los avances en medios tecnológicos, los cambios socio culturales y los nuevos patrones de comportamiento en la sociedad civil, requieren de una institución municipal moderno, eficiente, productiva y competitiva donde las autoridades y funcionarios municipales deben verse revestidos con la capacidad de adaptación al cambio con una visión enfocada hacia el futuro y a la habilidad de fomentar y crear nuestra municipalidad provincial, una cultura de mejoramiento continuo para brindar servicios de calidad.

En Plan de Gobierno Provincial de Lauricocha, tiene las consideraciones generales del Anexo 2: Formato Resumen del Plan de Gobierno señalado en la Resolución N° 082-2018-JNE en cumplimiento del marco supranacional constitucional y legal vigente, enmarcado en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, también exhorta articular los lineamientos, políticas y planes nacionales, relacionado básicamente con los derechos humanos, lucha contra la pobreza y pobreza extrema bajo un enfoque de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.

Las propuestas de desarrollo que planteamos, se basan en un diagnostico serio y una visión de desarrollo integradora, inclusiva e equitativa que expresa el anhelo de lo que se quiere lograr en el futuro en la Provincia.

**Prof. Jaime Dimas Salvador León**

Candidato a la Alcaldía Provincial de Lauricocha

## I. Antecedentes Generales

### 1.1. Definición del Plan de Gobierno Local

El Plan de Gobierno Local 2019 – 2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas de política que el gobierno local llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Local 2019–2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre gobierno y la población, sus instituciones y organizaciones sociales que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptará para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

### 1.2. Objetivos del Plan de Gobierno Local

El Plan de Gobierno para la Provincia de Lauricocha propuesto para el periodo 2019 – 2022, persigue los siguientes objetivos:

- Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, igualdad de oportunidades y la conservación del medio ambiente.
- Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Lauricocha en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Gobiernos Locales le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.
- Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que, como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la institución.

### 1.3. Enfoque metodológico

El Plan de Gobierno Local 2019 - 2022 para la provincia de Lauricocha, es un plan de mediano plazo que contiene las políticas locales de desarrollo que deberá seguir la provincia en los próximos cuatro años.

Por el carácter de propuesta de nuestro aspirante a la alcaldía de la provincia de Lauricocha y en base a lo requerido por el Jurado Nacional de Elecciones, no se incluye una programación presupuestal. Por ende, sólo se presentan estrategias y metas del periodo de gobierno que sentarán las bases de programas estratégicos de largo plazo, que serán determinantes para establecer las políticas públicas locales que tanta falta hace a los gobiernos locales.

Para la formulación del presente plan se estableció la metodología y procedimientos, comprendiendo las diferentes etapas del proceso de planificación, empezando por el diagnóstico, información que ha sido recopilado

de los documentos oficiales de la planificación, para identificar los problemas locales y oportunidades de la realidad, en base a los instrumentos de planificación regional y nacional, así como la revisión de los diferentes instrumentos de planeamiento elaborados por las entidades públicas y privadas; tales como políticas de estado del acuerdo nacional y la agenda 2030 articulándose con los lineamientos, políticas y planes regionales y locales (planes de desarrollo concertado); teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza; propuestas del presupuesto participativo entre otras; cabe mencionarles que el plan de gobierno considera los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (plan estratégico de desarrollo de desarrollo nacional), por lo que se identificaron tres objetivos locales, en torno a los cuales se definieron tres ejes estratégicos con sus respectivas propuestas de lineamientos estratégicos:

- Eje Estratégico 1: Oportunidades y acceso a los servicios
- Eje Estratégico 2: Economía, competitividad y empleo
- Eje Estratégico 3: Recursos naturales y ambiente

Posteriormente se desagregó cada objetivo general en objetivos específicos, para definir sus indicadores y metas, así como acciones estratégicas, proyectos y programas tentativos.

Otro marco importante para la presente, asume la concepción diversificante del desarrollo como la más adecuada para referirnos y proponernos como objetivo el desarrollo local, el cual se basa en el fortalecimiento de capacidades y autogeneración para crear dinámicas basadas en redes de organizaciones sociales que se orientan a fines comunes, para lo cual es necesario proponer una reingeniería de la gestión municipal tradicional.

El marco orientador que se considera para la elaboración del presente Plan de Gobierno son los siguientes:

### ❖ **Marco Orientador Nacional**

- Plan Perú al 2021 – Plan Bicentenario
- Acuerdo Nacional
- Políticas Nacionales y Sectoriales
- Marco Macroeconómico Multianual
- Ley de Presupuesto Público Anual

### ❖ **Marco Orientador Regional y Local**

- Plan Concertado de Desarrollo Regional Huánuco al 2021
- Políticas Regionales y sectoriales
- Plan de Desarrollo de la Provincia de Lauricocha
- Presupuesto Participativo Anual
- Plan Estratégico Institucional
- Ley Orgánica de Municipalidades

### ❖ Marco Orientador General

- El Estado debe ser promotor del desarrollo del mercado, la libre competencia y las diversas formas en las que los ciudadanos se organicen para emprender actividades productivas.
- El Estado garantiza las reglas de juego transparente y estable, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades.
- La descentralización es clave para construir un Estado moderno.
- Una sociedad con desarrollo equilibrado, homogéneo y un sistema de pueblos y ciudades integrados con adecuados servicios.

### 1.4. Principios y valores

Nuestro gobierno municipal estará enmarcado en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en una provincia integrada y con bienestar

#### Principios:

- **La Dignidad de la Persona.** Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
- **El Bien Común.** Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
- **La Solidaridad.** Exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
- **La Participación.** Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

#### Valores:

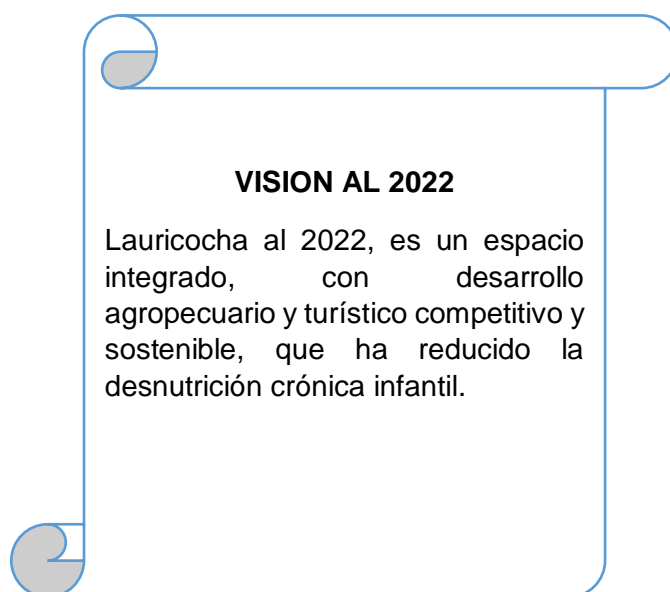
- **La Verdad.** Es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
- **La Libertad.** Es la garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

- **La Justicia.** Es la garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
- **La Igualdad Social.** Es la garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
- **La Paz.** Es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

### 1.5. Visión

Nuestra visión para la provincia de Lauricocha al 2022 es:

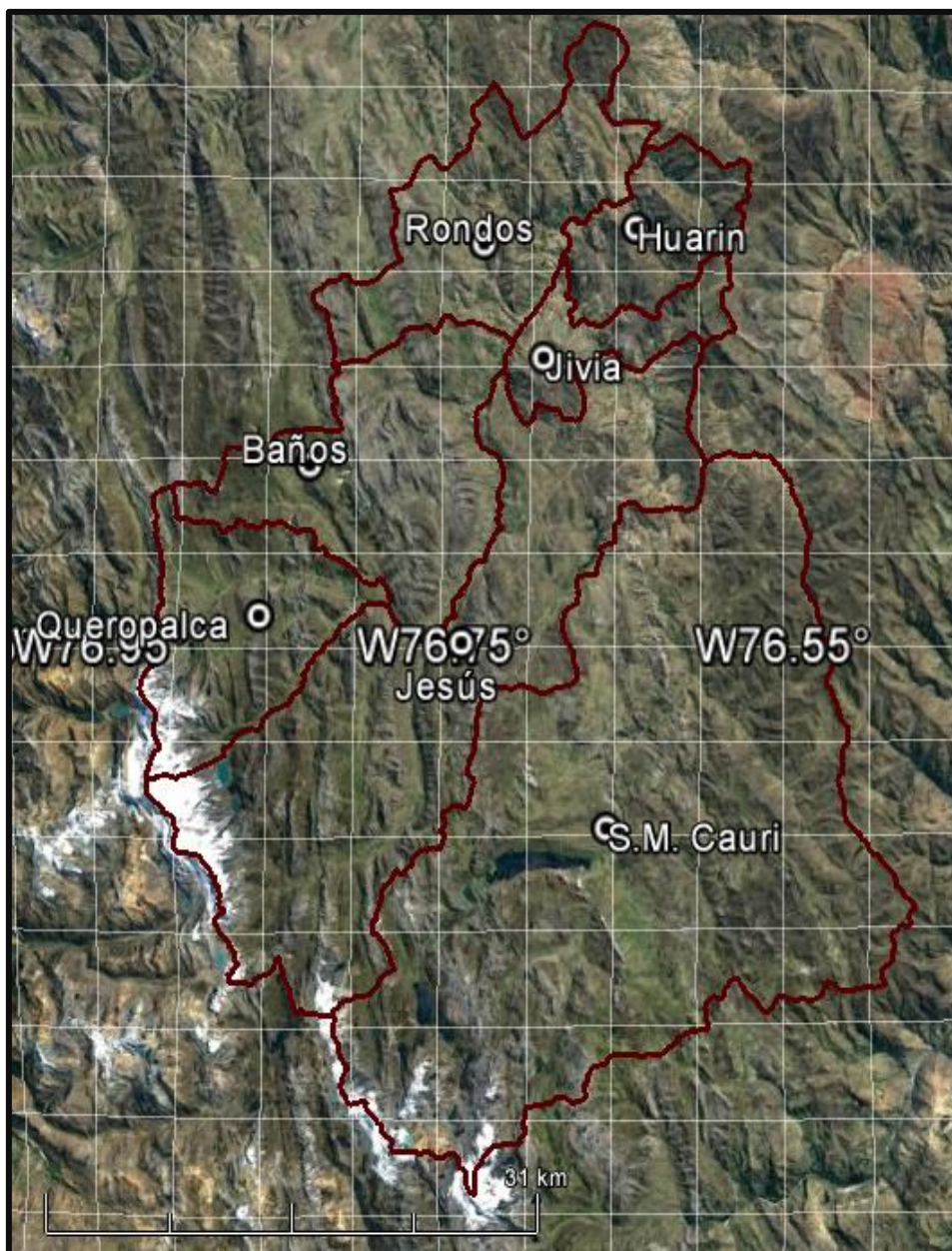


**II. Diagnóstico y Estudio de la Situación Actual**

**2.1. Características Generales Localización**

La Provincia de Lauricocha se localiza en la parte Sud Oeste del Departamento de Huánuco en la Región Central del Perú, en la cadena central de la Cordillera de los Andes, abarcando la zona alto andina, que comprende los sectores de la cuenca alta del río Marañón, lo cual está conformado por las microcuencas del río Nupe y el río Lauricocha respectivamente, entre 10° 04´29” de latitud sur y 76ª37´43” de longitud oeste.

Vista del mapa provincial de Lauricocha



Elaboración: equipo técnico

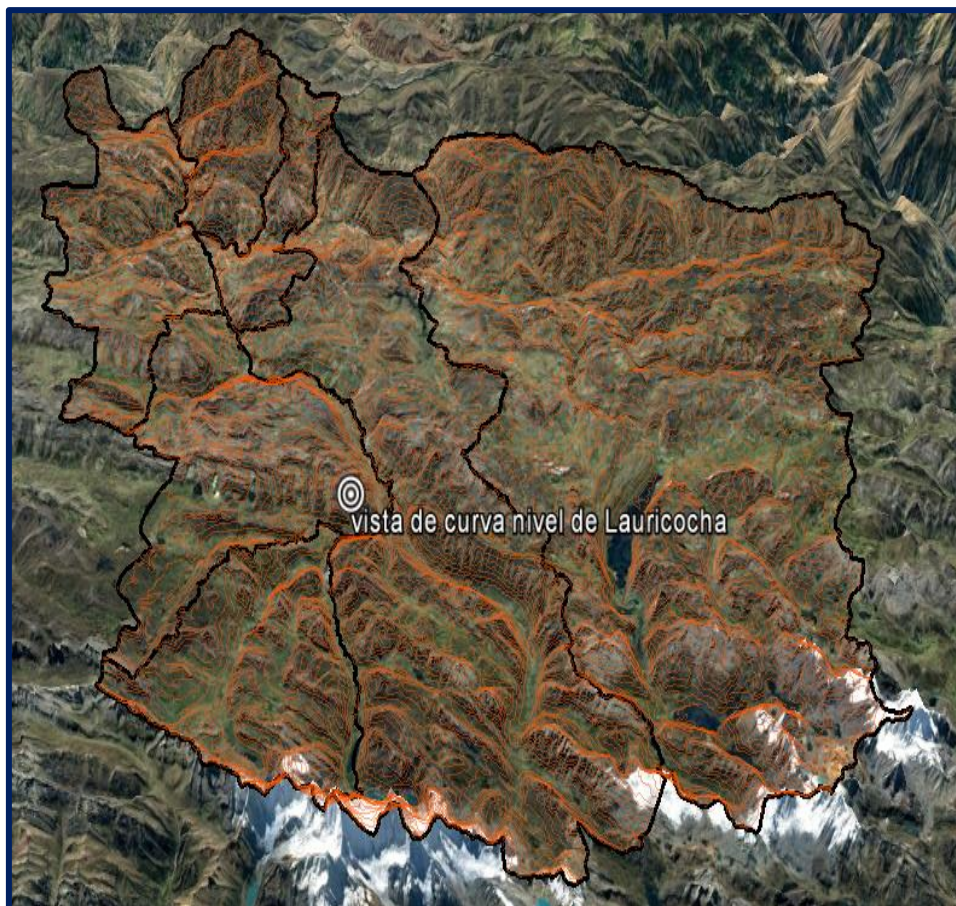
❖ **Altitud**



## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

La altura de la provincia varía entre los 3,831 m.s.n.m. en su punto más elevado (distrito de Queropalca) y los 3,351 m.s.n.m. que alcanza en su punto más bajo (distrito de Jivia).

Vista de curvas de nivel de la provincia de Lauricocha



**Elaboración:** equipo técnico

### ❖ Territorio

El territorio de la provincia de Lauricocha abarca el 5.09% del territorio del Departamento de Huánuco, siendo la superficie provincial de 2,045.05 Km<sup>2</sup>.

### ❖ Límites

Los límites de la Provincia de Lauricocha son los siguientes:

- **Por el Norte y Noreste:** Con la Provincia de Bolognesí de la Región Ancash, provincia de Dos de Mayo y Yarowilca de la Región de Huánuco.
- **Por el Este:** Con la Provincia de Daniel A. Carrión de la Región Pasco, con las Provincias de Ambo y Huánuco de la Región Huánuco.
- **Por el Sur:** Con la Provincia de Daniel A. Carrión de la Región Pasco, con las Provincias de Oyón y Cajatambo de la Región Lima.
- **Por el Oeste:** Con la Provincia de Bolognesi Región Ancash.

### ❖ División política

La Provincia de Lauricocha, creado mediante Ley N° 26458 que data del 31 de mayo de 1995, está conformada políticamente por siete distritos, además está conformado por 01 ciudad, 01 villa, 02 pueblos jóvenes, 1 urbanización, 20 pueblos, 65 caseríos, y 921 unidades agropecuarias.

### ❖ **Clima**

Según el Mapa Ecológico del Perú el clima imperante en los siete distritos es variado. Las distintas altitudes y la presencia de la cordillera de los andes influyen en la variación de las temperaturas entre los valles interandinos y las áreas altas. Resulta más templado en las quebradas con las temperaturas que oscilan en 9.5°C y en las zonas altas con temperaturas más bajas.

## 1.6. Contexto Histórico

### ❖ **Primeros Grupos Étnicos**

Los primeros grupos étnicos que habitaron en la jurisdicción de la actual provincia de Lauricocha, se formaron en los más remotos tiempos que llegaron a constituirse en una gran tribu o nación. "... se deduce que desde hace 10,000 años A.C. en estas tierras el hombre vivió permanentemente" (Rivera – 2001).

### ❖ **Etapa Prehistórica e Incaica**

Durante la época pre-inca se organizaron en tres parcialidades: Allauca Guanuco (Guanuco de derecha), Ichog Guanuco (Guanuco de izquierda) y Guamali Guanuco ... (Varallanos: 1924), Esta última parcialidad actualmente es la provincia de Lauricocha, con la incorporación de los Yachas (Cauri) que pertenecía a los Chaupihuarangas. Durante el Incanato los Guanucos aproximadamente a fines del siglo XIV, conformaron la gran alianza Inca-Yarowilca en la Región del Chinchaysuyo.

### ❖ **Etapa Colonial Hispánica**

Durante el Coloniaje Español, con la implementación y consolidación de las Encomiendas; los territorios y los indios fueron distribuidos a los señores encomenderos como consta en los documentos oficiales expedidos por la corona Española. "Establecido el Virreinato (1544), el gobierno de Lope de García de Castro, crea los corregimientos entre estos; Huamalíes, vasta circunscripción de 42 Km<sup>2</sup> de superficie, quedando dentro del corregimiento 12 reparticiones o encomiendas con 33 reducciones o pueblos nuevos que contaban con unos 15,905 habitantes" (W. Robles: 1970). En consecuencia, la parcialidad de Guamali Guanuco pasó a conformar las reducciones de nuestra señora de Concepción de Conoc y el dulcísimo Niño Jesús de Ñucon respectivamente en ese entonces.

Durante la época de la colonización, las etnias ubicadas en las zonas altas se fueron concentrando en los valles con un sistema de reducción impuesto por los españoles. La iglesia fue utilizada como instrumento de sometimiento de los indígenas a través de la evangelización, es así como se han fundado los pueblos de: Jesús, Baños, Huarin, Cauri, Jivia, Rondos y Queropalca.

### ❖ Etapa Independiente Republicana

Al iniciarse la República con la dación Reglamento Provisorio del 12 de febrero de 1821 por don José de San Martín en Huaura, se reconoce tácitamente a Huamalíes Provincia integrante de Huaylas. El 24 de enero de 1869 “Al instalarse Huánuco como departamento, la provincia de Huamalíes contaba con los distritos de: Llata, Jesús, Pachas, Arancay, Chavín de Pariarca, Pinra, Aguamiro, Baños, Chupan, Huallanca y Obas” (Laguna: 1968).

Anteriormente los distritos mencionados pertenecían a la Provincia de Dos de Mayo según Ley promulgada el 5 de noviembre de 1,870 y luego pasaron a formar la nueva Provincia de Lauricocha creada mediante Ley N° 26458 que data del 31 de mayo de 1,995. Fecha en la que se logra culminar la aspiración de los ciudadanos que impulsaban la unidad de los distritos de Jesús, Jivia, Baños, Queropalca, Rondos, San Francisco de Asís y San Miguel de Cauri.

### 1.7. Eje Estratégico 1: Oportunidades y acceso a los servicios

#### ❖ Población

Según las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática para el año 2018 la provincia de Lauricocha tiene una población de 38,970 habitante; de ello el 78% habitan en el área rural y 22% en área urbana; el 48% de la población está compuesto por mujeres y 52% lo conforman varones.

**Cuadro N° 1.**

**Población de la provincia de Lauricocha**

Indicador	Población	%
Población al 2018	38,970	100%
Población rural	30,397	78%
Población urbana	8,573	22%
Población femenina	18,706	48%
Población masculina	20,264	52%

Fuente: INEI

Por otra parte, a nivel de la provincia la población electoral alcanza 17,090 electores de ello el distrito de Rondos tiene mayor población electoral (3,673 electores) y el distrito de Queropalca tiene menor población electoral (773 electores)

**Cuadro N° 2.**

**Población electoral de la provincia de Lauricocha, 2016**

<b>Distrito</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	<b>Total</b>
Jesús	1,652	1,730	3,382
Baños	1,330	1,236	2,566
San Francisco de Asís	981	896	1,877
Queropalca	401	372	773
San Miguel de Cauri	1,703	1,603	3,306
Rondos	1,803	1,870	3,673
Jivia	767	746	1,513
<b>Total</b>	<b>8,637</b>	<b>8,453</b>	<b>17,090</b>

**Fuente:** Oficina Nacional de Procesos Electorales -ONPE

❖ **Servicios básicos**

A nivel de la provincia de Lauricocha, la población del distrito de Jivia presenta un alto porcentaje que no tienen acceso al servicio de agua potable (87.50%), luego sigue el distrito de San Miguel de Cauri (71.26%); la población del distrito de San Francisco de Asís presenta menor proporción que no tiene agua potable (29.40%). En cuanto a la población que no tiene servicio higiénico se puede evidenciar que la población del distrito de San Miguel de Cauri presenta una alta proporción (97.01%) después sigue el distrito de Jivia (88.77%) y en tercer orden se encuentra el distrito de Rondos (86.80%); mientras tanto que el distrito de San Francisco de Asís presenta menor porcentaje de la población que no tiene acceso a este servicio (53.59%), sin embargo estas cifras aún siguen siendo altas, por lo que se requiere mayor inversión para reducir brechas. El acceso al servicio de energía eléctrica, en la provincia de Lauricocha el distrito de San Miguel de Cauri presenta alto porcentaje en donde su población no cuenta con este servicio (82.83%) lo sigue el distrito de Rondos (77.65%).

**Cuadro Nº 3.**

**Población que no cuenta con servicios básicos, por distritos, 2015**

<b>Distrito</b>	<b>Población que no tiene agua potable (%)</b>	<b>Población sin servicio higiénico (%)</b>	<b>Población que no dispone de energía eléctrica (%)</b>
Jesús	56.65	82.86	73.46
Baños	59.23	76.80	66.06
Jivia	87.50	88.77	77.63
Queropalca	62.49	64.29	64.84
Rondos	69.66	86.80	77.65
San Francisco de Asís	29.40	53.59	60.78
San Miguel de Cauri	71.26	97.01	82.83

**Fuente:** Sistema de Información Distrital - INEI

Como se observa en el cuadro, la población que no cuenta con acceso a los servicios básicos aún son altos, porcentaje que son mayores de 50%, principalmente en los servicios de agua y saneamiento, porque este constituye un servicio vital para la población, ya que proporciona beneficios que permiten la mejora sustancial en su calidad de vida y promueven cambios de hábitos de higiene que conlleva a la reducción de la prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas y a reducir el riesgo

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

de desnutrición en la población infantil; además, el acceso y uso del servicio de agua y saneamiento, constituye en el desarrollo de las actividades domésticas de la comunidad.

### ❖ Salud

En el ámbito de la provincia de Lauricocha, la población con mayor porcentaje sin seguro de salud se encuentra en el distrito de Queropalca (51.29%) seguido por el distrito de Jivia (20.38%); en el distrito de San Francisco de Asís, la población en un porcentaje de 93.14% cuentan con seguro de salud. Asimismo, a nivel de la provincia, la desnutrición crónica infantil es de 43.90% en promedio, mientras tanto que la tasa de mortalidad infantil es de 24.47% en promedio.

**Cuadro N° 4.**

#### Principales indicadores de Salud, por distritos, 2015

Distrito	Población sin seguro de salud (%)	Desnutrición crónica infantil (%)	Tasa de mortalidad infantil (%)
Jesús	12.38	44.00	24.4
Baños	10.19	44.30	23.5
Jivia	20.38	44.20	24.6
Queropalca	51.29	43.00	22.4
Rondos	7.66	44.40	25.7
San Francisco de Asís	6.86	43.00	25.8
San Miguel de Cauri	9.35	44.40	24.9

Fuente: Sistema de Información Distrital - INEI

En toda la provincia de Lauricocha se ha identificado que existe una cantidad de 20 establecimientos de salud,

**Cuadro N° 5.**

#### Establecimientos de salud según categoría

Establecimientos de Salud	Categoría	Quintil	Urb/Rur
C.S. Jesús	I-3	1	R
P.S. Paracsha	I-1	1	R
P.S. San Juan de Nupe	I-1	1	R
C.S. Baños	I-3	1	U
P.S. Santa Rosa	I-2	1	R
P.S. Jivia	I-2	1	U
P.S. Queropalca	I-2	2	U
C.S. Rondos	I-3	1	U
P.S. Iscopampa	I-2	1	R
P.S. Seccha	I-1	1	R
P.S. Cosma	I-1	1	R
P.S. Huarihuayin	I-1	1	R
P.S. Pilcocancho	I-1	1	R
P.S. Huaracayog	I-1	1	R
P.S. Patopampa	I-1	1	R
P.S. Huacarcocha	I-1	1	R

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

P.S. Huarin	I-2	1	U
P.S. Caramarca	I-1	1	R
C.S. San Miguel de Cauri	I-3	1	U
P.S. Antacolpa	I-2	1	R

Fuente: DIRESA – Huánuco

De las diez primeras causas de morbilidad presentadas en el año 2016 fue las infecciones de vías respiratorias agudas con 27%, en segundo lugar, se presentó las afecciones dentales y periodontales con 19%, también en menor porcentaje de importancia se encuentran la deficiencia de la desnutrición con 8% y otras enfermedades como enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo, enfermedades de otras partes del aparato digestivo, enfermedades infecciosas intestinales, enfermedades del aparato urinario y entre otros.

### ❖ Educación

A nivel de la provincia de Lauricocha se cuenta con 203 instituciones educativas entre inicial, primaria y secundaria; la cantidad de estudiantes entre los tres niveles es de 6,045 alumnos y 620 docentes que imparte la enseñanza.

**Cuadro N° 6.**

#### **Alumnos, docentes y cantidad de I.E de la provincia, 2017**

Nivel	Nº Alumnos	Nº Docentes	Nº locales
Inicial	1,136	78	87
Primaria	2,712	263	91
Secundaria	2,197	279	25
<b>Total</b>	<b>6,045</b>	<b>620</b>	<b>203</b>

Fuente: MINEDU – ESCALE

Según el Censo Educativo del Ministerio de Educación en la provincia de Lauricocha los locales escolares que se encuentra en buen estado de mayor porcentaje se encuentra en el distrito de Jivia (18.20%), seguido por los distritos de Rondos (16.70%), San Miguel de Cauri (13.00%), San Francisco de Asís (8.30%), Baños (7.10%), Jesús (4.20%) y Queropalca en donde todo su local escolar se encuentra en regular estado o malo.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en la provincia de Lauricocha, la proporción más alta de niños que no asisten a la escuela es en el distrito de San Miguel de Cauri (2.19%), mientras que en el distrito de Baños el 100% de niños asisten a la escuela; la población mayor de 15 años con estudios de primaria o menos es mayor en el distrito de San Francisco de Asís (59.15%) y de menor proporción se encuentra en el distrito de Queropalca (24.15%); la población mayor de 15 años que no ha terminado la secundaria o menos en mayor porcentaje se encuentra en el distrito de San Francisco de Asís (78.94%) y de menor porcentaje se encuentra en el distrito de Queropalca (37.62%); uno de los indicadores más importantes de la educación es la tasa de

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

analfabetismo, en el ámbito de la provincia de Lauricocha el distrito de San Francisco de Asís presenta la población que cuentan con mayores tasas de analfabetismo (14.58%) y la población de distrito de Queropalca tiene menor tasa de analfabetismo (0.91%)

**Cuadro N° 7.**

### Indicadores educativos según distrito, 2015

Distrito	Niños que no asisten a la escuela (%)	Población mayor de 15 años con primaria o menos (%)	Población mayor de 15 años que no terminó la secundaria o menos (%)	Tasa de analfabetismo (%)
Jesús	1.19	44.44	67.97	7.07
Baños	0.00	42.58	64.67	5.34
Jivia	0.62	52.28	70.36	3.93
Queropalca	1.05	24.15	37.62	0.91
Rondos	1.26	51.29	74.10	7.69
San Francisco de Asís	0.53	59.15	78.94	14.58
San Miguel de Cauri	2.19	54.72	75.08	10.14

Fuente: Sistema de Información Distrital - INEI

#### ❖ Pobreza

En el ámbito de la provincia de Lauricocha el distrito de San Miguel de Cauri presenta mayor incidencia de pobreza monetaria (58.40%), de igual modo en este distrito se refleja la incidencia de pobreza monetaria extrema (25.12%); los distritos de San Miguel de Cauri y Queropalca presentan mayor incidencia de pobreza por NBI (78.46%) y (61.83%) respectivamente.

**Cuadro N° 8.**

### Indicadores de pobreza según distrito, 2015

Distrito	Incidencia de Pobreza monetaria total	Incidencia de Pobreza monetaria extrema	Incidencia de pobreza por NBI	Incidencia de pobreza extrema por NBI
Jesús	49.72	16.15	60.60	16.99
Baños	38.77	12.01	59.63	14.26
Jivia	48.43	16.65	57.64	11.19
Queropalca	22.82	5.65	61.83	26.06
Rondos	43.13	12.60	53.63	8.90
San Francisco de Asís	57.12	20.94	38.11	5.20
San Miguel de Cauri	58.40	25.12	78.46	27.64

Fuente: Sistema de Información Distrital - INEI

#### 1.7.1. Programación de alternativas de solución

**Objetivo General:** Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos con la participación activa de la población y organizaciones comunales.

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

En esta dimensión de desarrollo, el objetivo es lograr que todos los pobladores de la provincia de Lauricocha tengan igualdad de oportunidades para progresar y construir su futuro, lo que implica tener acceso a los servicios básicos (agua, desagüe, electricidad) de calidad y justos, así como también a los servicios de educación y salud; y otros servicios del Estado.

### 1.7.2. Lineamientos y prioridades

En base al objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Promover la inversión pública para mejorar e incrementar el acceso a los servicios básicos de agua, saneamiento y electricidad.
2. Promover y desarrollar presentaciones de libros de los escritores e investigadores de la provincia para su difusión, lo cual permitirá conocer la riqueza cultural de nuestra provincia.
3. Brindar apoyo a los docentes de las instituciones educativas unidocentes y multigrados, asimismo brindar acceso a la educación superior a los alumnos más destacados de la provincia que son más vulnerables (baja condición económica)
4. Instalación e implementación de tecnología de la comunicación e información en las instituciones educativas de educación básica regular en la provincia de Lauricocha - Huánuco
5. Implementar los establecimientos de salud para mejorar la atención de la población, principalmente los que se encuentra más alejados de los capitales distritales.
6. Promover el fortalecimiento y sensibilización en las familias los buenos hábitos de higiene y alimentación mediante el esfuerzo de salud, educación y municipalidad.
7. Trabajar coordinadamente con los alcaldes Distritales, Centros Poblados y Caseríos para gestionar y conseguir financiamiento de los proyectos ante las entidades del estado.
8. Dar oportunidad de trabajo a los hijos lauricochanos en la ejecución de las obras en los diferentes los distritos para valorar los esfuerzos educativos alcanzados.
9. Posibilidad de generar programas para mejorar la seguridad ciudadana de las zonas urbanas y rurales de la provincia.

### 1.7.3. Problemas, indicadores y propuestas

A continuación, se presentan los problemas identificados en el aspecto social y las propuestas para solucionar dicho problema.

Problemas	Indicadores	Propuestas (Proyectos y actividades)
Saneamiento:	68% de la población sin acceso al	1. Ejecutar proyectos de siembra y cosecha de agua para mantener el



## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

<p>Creciente escasez del agua para el consumo humano</p> <p>Bajo conocimiento sobre tratamiento del agua para el consumo humano.</p>	<p>servicio de agua potable</p> <p>Más de 50% de la población sin desagüe.</p>	<p>caudal en las épocas de estiaje y que abastezca para el consumo humano.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad de agua para consumo humano mediante el tratamiento de las mismas en todas las localidades donde funciona el sistema de abastecimiento</li> <li>Ejecutar proyectos de letrización en las localidades con menores de 2000 habitantes.</li> </ol>
<p><b>Educación y Cultura:</b></p> <p>Bajo nivel de aprendizaje de los niños de nivel primario en las I.E. rurales</p>	<p>21 I.E. unidocentes</p> <p>19 I.E. multigrados</p> <p>7% de la tasa de analfabetismo</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Apoyo con docentes a las I.E unidocentes y multigrados</li> <li>Otorgamiento de becas para educación superior a los alumnos destacados y de baja condición económica</li> <li>Organizar ferias de libro de los escritores e investigadores locales y su respectiva difusión</li> </ol>
<p><b>Salud</b></p> <p>Limitado equipamiento para la prestación del servicio.</p>	<p>44% de desnutrición crónica infantil</p> <p>Reducido número de equipos en los EE.SS</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar acciones de sensibilización y capacitación en buenos hábitos de higiene y alimentación a las familias en alianza con salud, educación y municipal</li> <li>Construir y equipar centros de promoción y vigilancia comunal</li> </ol>
<p><b>Seguridad Ciudadana.</b></p> <p>Hay un incremento considerable de índices de delincuencia, robos, asaltos, abigeatos, alcoholismo y otros problemas que alteran la tranquilidad pública.</p>	<p>Se evidencia con mayor notoriedad el abigeato en las zonas rurales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Construcción y equipamiento con cámaras de video vigilancia y red de fibra óptica del centro de monitoreo y seguimiento de seguridad ciudadana en Lauricocha.</li> <li>Construcción y equipamiento de casetas de vigilancia en puntos focalizados.</li> <li>Implementación de unidades con unidades móviles de vigilancia</li> </ol>
<p><b>Deporte y cultura.</b></p> <p>La cantidad de infraestructura deportiva es insuficiente para atender a la demanda: En muchas localidades los deportistas tienen que dejar hacer deporte en épocas de lluvias para practicar el deporte.</p>	<p>80% de las localidades no cuenta con espacio deportivo adecuados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Promover espacios para la práctica deportiva y la revalorización cultural del patrimonio ancestral de la provincia.</li> <li>Construcción de polideportivo con gras sintético y cobertura protegida</li> </ol>



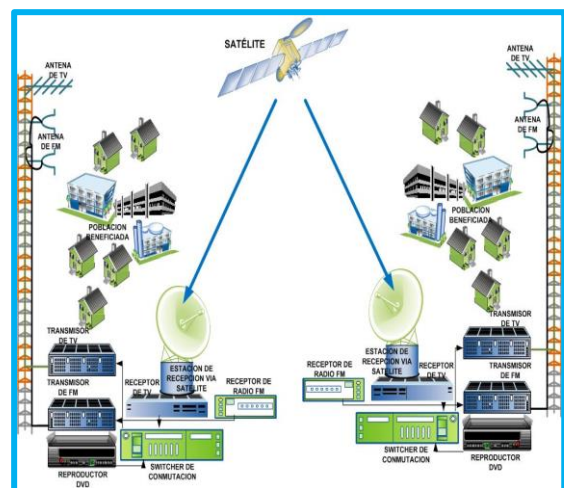
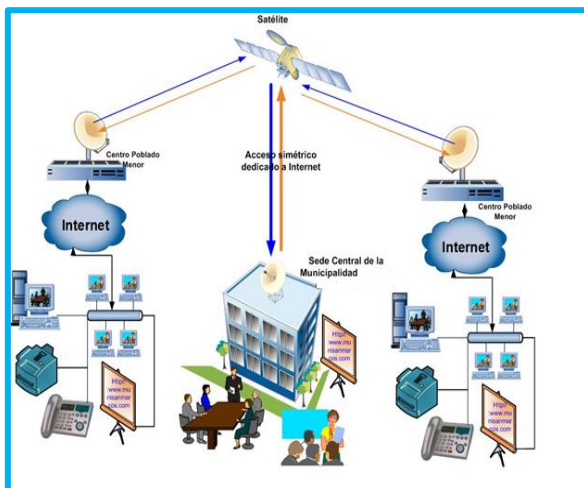
**construcción de centro de salud moderno en Lauricocha**



ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS



IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE INTERNET Y TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION EN LAURICOCHA





# Seguridad CIUDADANA



**PERÚ** Ministerio de Economía y Finanzas  
**FONIPREL**  
FONDO DE PROMOCIÓN A LA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL



**1.8. Eje Estratégico 2: Economía, competitividad y empleo**

❖ **Estructura económica productiva**

En la provincia de Lauricocha se presenta una estructura económica primaria, ya que más de 80% de la población PEA se encuentra en es este sector, las cuales se desempeñan en actividades de agricultura y ganadería; el 2.47% de la población ocupada desarrolla actividades del sector manufactura y construcción, el 4.16% de la población ocupada se encuentra en el sector comercio, principalmente comercio al por menor; el 12.96% de la población ocupada desarrolla sus actividades en el sector servicios, como son, enseñanza, salud y otros.

**Cuadro N° 9.**

**Estructura económica productiva de la provincia de Lauricocha, 2015**

Distrito	Población de 14 a más años de edad ocupada	Población ocupada en el sector primario	Población ocupada en el sector manufactura y construcción	Población ocupada en el sector comercio	Población ocupada en el sector servicios
Jesús	39.18	79.30	3.00	4.34	13.35
Baños	52.35	69.34	3.18	9.43	18.04
Jivia	46.18	90.62	0.74	0.49	8.15
Queropalca	57.20	63.28	3.62	10.17	22.93
Rondos	42.75	81.49	2.44	1.95	14.12
San Francisco de Asís	48.46	87.50	2.18	1.98	8.33
San Miguel de Cauri	47.23	91.36	2.12	0.76	5.76

Fuente: Sistema de Información Distrital - INEI

❖ **Agricultura**

La agricultura es una de las principales actividades económicas generadoras de ingreso para las familias campesinas, esta actividad se desarrolla de manera extensiva, los terrenos de los cultivos se encuentran en zonas de inclinaciones, se usa tecnologías tradicionales, la principal campaña agrícola está comprendida entre los meses de noviembre – abril en donde se aprovecha las precipitaciones pluviales para su crecimiento vegetativo de los cultivos lo que permite sembrar y cosechar una sola vez al año; debido a la falta de infraestructura de agua para regar las parcelas de cultivo.

Por las características de base productiva de la provincia se enmarca en una economía de subsistencia, la producción agrícola es distribuida en varias formas de usos: Autoconsumo, semilla, consumo animal, procesamiento local y venta al mercado regional (Huánuco)

A nivel de la provincia existe una superficie agrícola total de 13,658.86 hectáreas de los cuales la superficie bajo riego es de 414.21 hectáreas (3.03%), mientras tanto que la superficie bajo secano es de 13,244.66 hectáreas (96.97%), los distritos de Huarin y Jivia son los que tienen mayor actividad agrícola.

Según información de la Dirección Regional de Agricultura para la campaña agrícola 2017, los principales cultivos de mayor producción son: Papa amarilla (5,278 tn), papa (3,321 tn), Rey grass (2,864 tn), Alfalfa (2,847 tn) y trébol (1931 tn)

### ❖ Ganadería

Otra de las actividades después de la agricultura es la ganadería, es una de las actividades de fuentes de ingreso para el poblador rural, debido al amplio terreno que se cuenta para la crianza de ganados; en la provincia de Lauricocha esta actividad de desarrollo de manera limitado en cuanto al manejo genético, excepto en el distrito de Baños en donde se ha venido mejorando en cuanto al capital pecuario, manejo de pastos; lo cual ha conlleva a tener mayores rendimientos para la producción de leche y sus derivados que actualmente es considerado el distrito de mayor producción de queso. Sin embargo, en otros distritos esta actividad falta mejorar debido a que se desarrolla de manera tradicional, con bajo manejo genético, inadecuado manejo sanitario, inadecuado manejo de pastos y praderas, estas condiciones vienen generando bajos rendimientos en la producción de leche, carne y otros derivados.

La población pecuaria a nivel de la provincia se encuentra la crianza de ganado ovino (107,450 unidades), vacunos (52,840 unidades), porcinos (19,970 unidades) y alpacas (6,920); asimismo las familias paralelo a dicha actividad se dedica la crianza de animales menores como cuyes y gallinas.

Los distritos de San Miguel de Cauri, Jesús, Baños, Queropalca y Rondos son en donde se desarrolla la actividad ganadera en mayor importancia, lo cual vale mencionar que en estos distritos hace falta infraestructuras de riego para el cultivo de pastos mejorados.

### ❖ Turismo

La provincia de Lauricocha a pesar de contar con diversos recursos turísticos, aun no es percibida por los turistas como un destino turístico, debido a la falta de una oferta turística, para la constitución de este se deberá entender tres aspectos para tiene un producto turístico que son: el recurso (natural o histórico), la accesibilidad o conectividad y los servicios (hospedaje, restaurantes, baños públicos, etc.); es por ello importante realizar la inversión en este sector coordinado entre el sector público y privado, donde el primero procure las vías de conexión en buen estado y el segundo invierta en servicios complementarios, lo cual puede ser acompañado de promoción dando conocer la riqueza natural e histórico que se asiente en la región.

En los últimos periodos a nivel local y regional se viene difundiendo la promoción de los recursos turísticos de nuestra provincia por la DIRCETUR, tal es el caso de la actividad turística en el caserío de Lauricocha, también la promoción de los baños termales del distrito de Baños por su autoridad y el programa reportaje del Perú (TV Perú) que da conocer los recursos turísticos de nuestra provincia, sin embargo, se requiere mayor trabajo de las autoridades y concientización de niños, jóvenes, campesinos, profesores y profesionales para colocar a nuestra provincia como destino turístico de tal manera que esta actividad sea como una de las fuentes de mayor ingreso.

Los principales recursos turísticos que cuenta nuestra provincia son los siguientes:

- Cadena de lagunas
- La majestuosa Laguna de Lauricocha, Carhuacocha, Mitococha, Tambococha,

- Puente Inca de Lauricocha
- Las Cuevas de 14 Ventanas
- Las Cadenas de la Cordillera Raura
- Las Cadenas de la Cordillera Hayhuash
- Los Nevados de Jirish Janca y de Yarupajá,
- El Camino Real del Inca
- Aguas Termomedicinales en Baños y Queropalca
- Los restos arqueológicos de Gongui, Torga, Chancos, Gahuish, Chiquia, las ruinas de Marcachacra, Cauricancha, Maypeg, Tambococha y otras zonas de atractivo turístico, etc.

### 1.8.1. Programación de alternativas de solución

**Objetivo General:** Economía sostenible con alta productividad

En esta dimensión de desarrollo, siendo la provincia eminentemente agrícola y ganadera el objetivo es lograr la sostenibilidad de nuestra economía mediante el impulso al sector agropecuario y turismo, convirtiéndolos en nuevos factores de desarrollo de nuestra provincia. Del mismo modo se aspira fomentar el valor agregado de nuestros productos nativos. Se debe complementar para dar funcionalidad a estas acciones ofreciendo las vías de comunicación en buen estado para su acceso rápido hacia los mercados.

### 1.8.2. Lineamientos y Prioridades

En base al objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Impulsar a nivel provincial el desarrollo de la actividad agropecuaria, incluyendo infraestructuras de riego tecnificado utilizando y optimizando los recursos hídricos de los ríos que tenemos Lauricocha y Nupe; así mismo sus riachuelos, lagunas y manantiales donde fluye el agua para incrementar la productividad agrícola y ganadera.
2. Promover el desarrollo a nivel provincial de las cadenas productivas, para convertir la agricultura y ganadería en actividades con orientación empresarial, con la finalidad que esto sea más competitiva y sostenible.
3. Promover el desarrollo a nivel provincial de la actividad turística mediante la difusión de los recursos turísticos, así como las actividades vinculadas a estos en cada distrito.
4. Propiciar capacitaciones educativas con profesionales idóneos en los campos de agricultura, ganadería, conservación del medio ambiente, en turístico para desterrar el conformismo que viene practicando nuestra población para conseguir el desarrollo integral.

### 1.8.3. Problemas, indicadores y propuestas

A continuación, se presentan los problemas identificados en el aspecto económico y las propuestas para solucionar dicho problema.

Problemas	Indicadores	Propuestas (Proyectos y actividades)
<p><b>Agricultura:</b></p> <p>Es una actividad de subsistencia con bajo uso de la tecnología de producción</p>	<p>3% de cultivos bajo riego</p> <p>97% cultivos bajo secano</p> <p>Reducido número de asistencia técnica y capacitación agropecuaria.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecución del proyecto mejoramiento de la gestión competitiva institucional para el desarrollo agropecuario en la provincia de Lauricocha.</li> <li>2. Ejecutar proyectos de construcción de reservorios de agua para riego.</li> <li>3. Creación de servicios tecnológicos para el desarrollo agroindustrial a nivel provincial.</li> <li>4. Construcción de canales de irrigación.</li> </ol>
<p><b>Ganadería:</b></p> <p>Baja promoción y asistencia técnica de la producción ganadera. Inadecuadas condiciones de beneficio de animales para consumo humano.</p>	<p>8 ferias a nivel provincial y 1 a nivel distrital</p> <p>25 productores de camélidos sudamericanos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ejecutar proyectos de mejoramiento genético y asistencia técnica a los productores de ganado ovino y vacuno.</li> <li>2. Desarrollar proyectos de mejoramiento genético y asistencia técnica a los productores de camélidos sudamericanos.</li> <li>3. Promover ferias agropecuarias sostenibles en alianza con los mismos productores e instituciones involucradas.</li> <li>4. construcción de infraestructura, equipamiento y puesta en servicio del camal municipal de la ciudad de Jesús.</li> </ol>
<p><b>Turismo:</b></p> <p>Limitado promoción turística a nivel provincial y distrital</p>	<p>Bajo flujo de turistas a nivel provincial</p> <p>Nula producción artesanal con fines turísticos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollar proyectos de mejoramiento de los servicios turísticos dirigido a los mismos protagonistas (guías, alojamientos, restaurantes, etc.)</li> <li>2. Difusión del turismo local y provincial en convenio con DIRCETUR y otras instituciones afines.</li> <li>3. Ejecutar proyectos de capacitación a los productores artesanales con fines turísticos</li> </ol>





# AURICOCHA

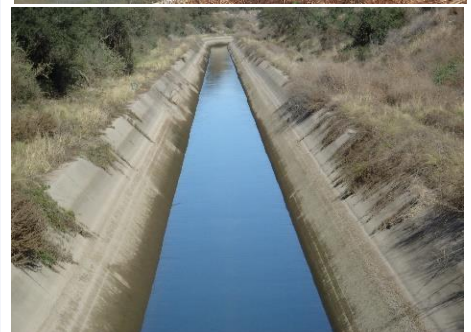
"DESTINO TURÍSTICO CON HISTORIA"

**FONDO MI RIEGO** → **MIL MILLONES DE SOLES** → 

[ FINANCIAMOS LOS ESTUDIOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE RIEGO ]

**En Lauricocha**

LOCALIDADES UBICADAS POR ENCIMA DE LOS 1.500 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR



Instalación de riego tecnificado por aspersión, goteo



**ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS**



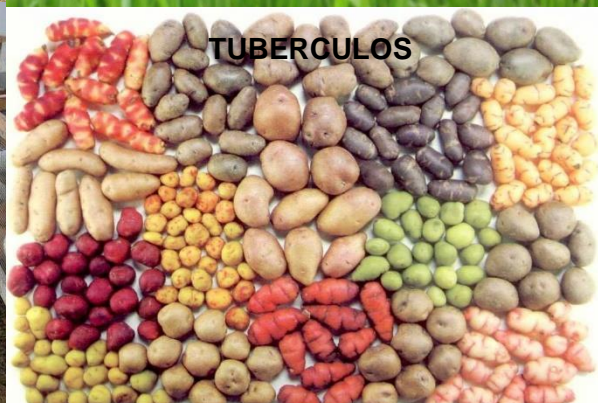
**OVINO MEJORADO**



**VACUNOS MEJORADOS**



**CRIANZA DE CUY**



**TUBERCULOS**



**CRIANZA DE CERDOS**



**PARCELA DEMOSTRATIVA**



**PARCELA DEMOSTRATIVA**



**NUESTROS ALIADOS**



QUEREMOS ACOMPAÑARTE PARA  
QUE TU PROYECTO SEA



**GESTIONAREMOS**

### 1.9. Eje Estratégico 3: Recursos naturales y ambiente.

#### ❖ Recursos naturales

La provincia de Lauricocha se caracteriza por contar con un potencial de recursos naturales, como, el suelo, recursos hídricos, mineros y turísticos expresados en una ecología privilegiada de tener una ubicación geográfica estratégica como sigue:

- a) **Recurso Suelo:** La provincia cuenta con grandes extensiones de tierras aptas para la producción agropecuaria y forestal, de las cuales el sector agropecuario es fundamental en el territorio Provincial.
- b) **Recurso Hídrico:** Las fuentes de recursos hídricos son, las cuencas geográficas del: Río Lauricocha y Nupe sus afluentes existiendo en cada uno de ellas un conjunto de ríos y lagunas de importancia por su potencial hídrico.
- c) **Recursos Mineros:** Se ha constatado la existencia de yacimientos metálicos (Mina Raura) y no metálicos (tierras arcillosas, piedras preciosas y calizas, carbón), etc. Así como en los distritos de Queropalca y Chonta Baños existen zonas mineras que constituyen importantes recursos.

La Provincia de Lauricocha cuenta con la flora, la fauna, paisajes, diversas manifestaciones culturales, costumbres y vivencias, folklore, comidas típicas, entre otros.

#### ❖ Calidad Ambiental

La dimensión ambiental consta de aspectos como la flora, fauna, biodiversidad, energía y contaminación (aire, suelo, agua, por residuos, etc.)

A nivel de la provincia de Lauricocha no se cuenta con cifras aproximadas del aspecto ambiental debido a la carencia de centros especializados en la producción de los mismos y de la falta de producción de estadísticas de los sectores correspondientes (Gerencia de Medio Ambiente, Consejos Regionales o Municipales Ambientales, ONGD's, Centro de Investigación, Universidades, entre otras). Esto representa al margen de los efectos negativos de la gestión ambiental (que es deficitaria a nivel nacional), un problema institucional. A continuación, se describe los aspectos ambientales de la provincia.

#### • Contaminación del Agua

En la provincia de Lauricocha, la contaminación del agua en los manantiales, lagunas, ríos y aguas subterráneas es a través de restos de plaguicidas y fertilizantes sintéticos utilizados en la agricultura, deyecciones humanas y de animales dejadas a campo abierto que son arrastrados a los cuerpos de agua por las lluvias, vertimientos de agua de minas, relaves mineros (CIA Raura) que afecta a toda la cadena de lagunas de Lauricocha.

En el ámbito urbano la contaminación del agua es mediante el vertimiento de aguas servidas al río Lauricocha y Nupe sin ningún tratamiento previo

- **Contaminación Atmosférica**

Se da de dos maneras: mediante la contaminación del aire y la Contaminación sonora, aunque muchas veces son tratadas en forma separada. En la provincia de Lauricocha el aire es contaminado por: partículas producto de la erosión de suelos y tránsito vehicular en carreteras afirmadas y trochas carrosables; emisión de gases de combustión hacia la atmosfera por la quema pajonales, que produce densas humaredas contaminando el aire: contaminación por la actividad minera en zonas de extracción, produciendo smog contaminante con partículas de plomo, cobre y zinc.

- **Residuos Solidos**

Los residuos sólidos son a causa del consumo de bienes y alimentos por parte de la población, en la provincia de Lauricocha el tratamiento de residuos sólidos se realiza de manera inadecuada, las actividades de limpieza y recojo que realizan las municipalidades son llevadas a un botadero para su quemado la cual esto genera una contaminación al medio ambiente, por ello es necesario un tratamiento adecuado mediante reciclado.

### 1.9.1. Programación de alternativas de solución

**OBJETIVO GENERAL:** conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que permita buena calidad de vida.

En esta dimensión de desarrollo, el objetivo es lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a fin de garantizar su conservación con responsabilidad generacional, así como crear las condiciones para que los pobladores de Lauricocha vivan en un ambiente adecuado para el desarrollo de sus vidas. Este debe contar con zonas paisajístico mediante la forestación, tratamiento adecuado de residuos sólidos.

### 1.9.2. Lineamientos y Prioridades

En base al objetivo planteado, es necesario establecer lineamientos de gobierno que conlleven a la implementación de las prioridades u objetivos específicos para lograr las metas establecidas. A continuación, se detallan los lineamientos de las alternativas identificadas.

1. Promover la conservación y el aprovechamiento sostenible del recurso natural, realizando acciones para la protección del medio ambiente.
2. Promover la educación, la conciencia y cultura ambiental a fin de mantener un ambiente equilibrado.
3. Conseguir el aprovechamiento del caudal de los ríos Laricocha, Nupe y el Marañón construyendo una central hidroeléctrica solicitando al ministerio de energía y minas, embajadas para su financiando del estudio y ejecución para generar empleo y canon energético para la provincia.
4. Cumplir las normas del manejo de los recursos no minerales existentes en las diferentes lugares de la provincia en coordinación con los ciudadanos poseionarios de las canteras de hormigón, arena fina,

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

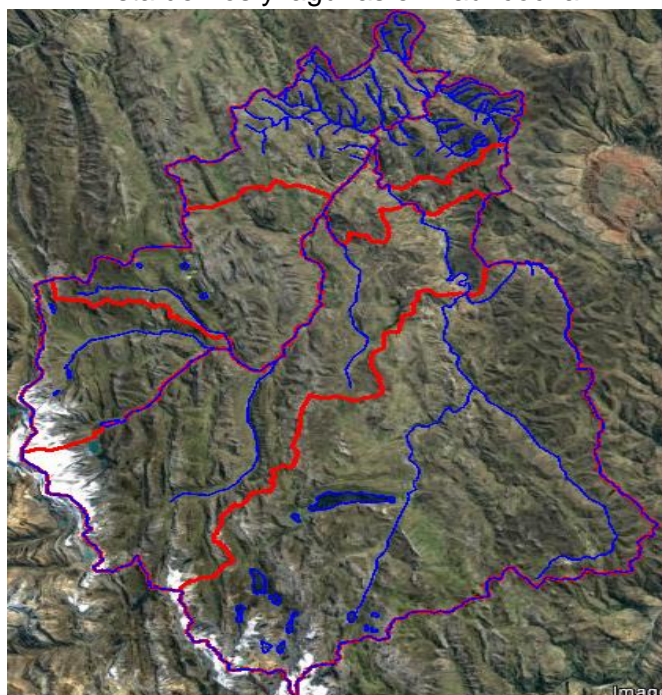
pedras; tierras con la coordinación con las entidades responsable del estado.

### 1.9.3. Problemas, indicadores y propuestas

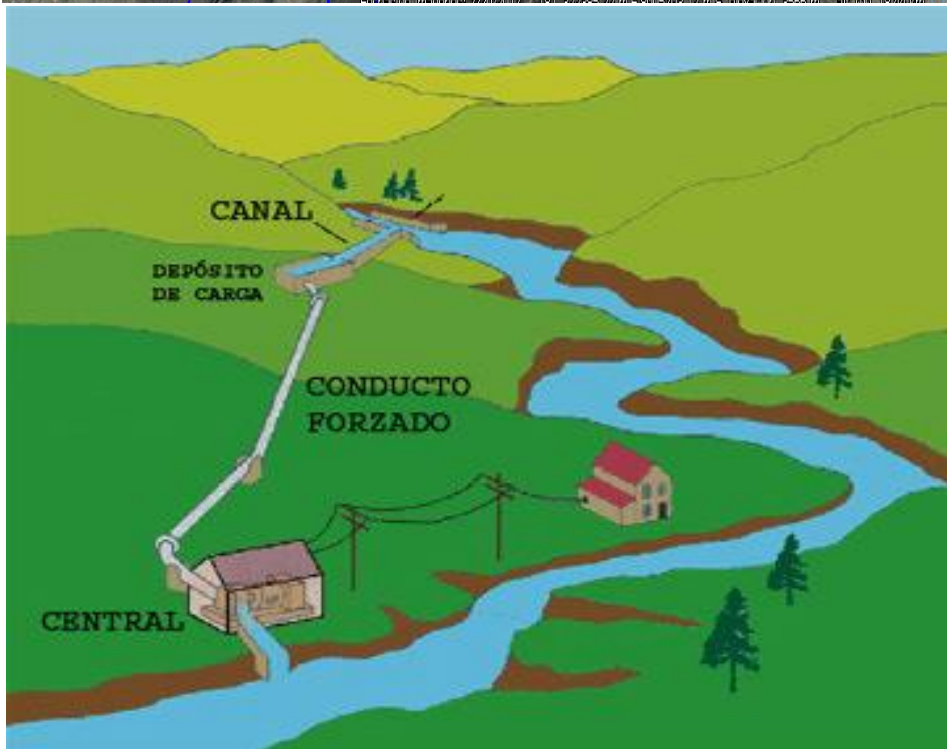
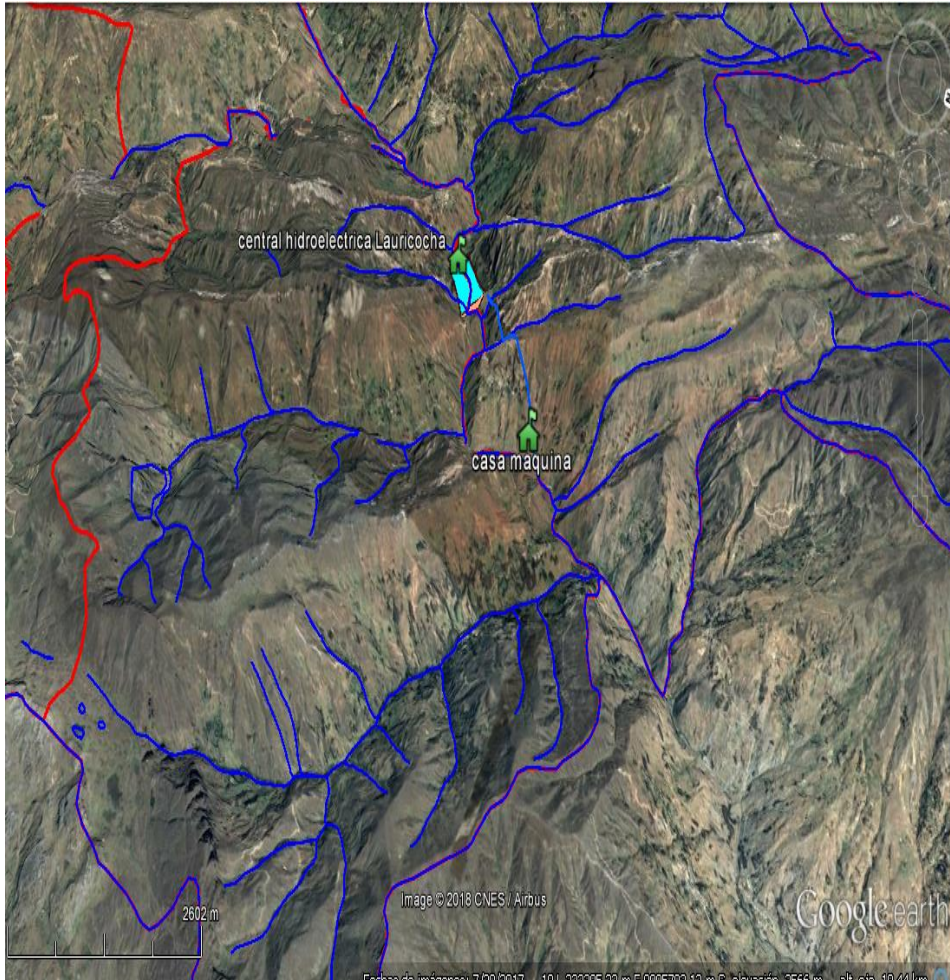
A continuación, se presentan los problemas identificados en el aspecto económico y las propuestas para solucionar dicho problema.

Problemas	Indicadores	Propuestas (Proyectos y actividades)
<p><b>Ambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creciente contaminación y degradación del medio ambiente.</li> <li>• Riqueza hídrica inaprovechable de los ríos de Lauricocha, Nupe y Maraño.</li> <li>• No existe estudios actualizados sobre la ZEE (Zonificación Económica y Ecológica a nivel de la provincia).</li> </ul>	<p>86% de los distritos a nivel provincial cuentan solo con botadero informal.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos (rellenos sanitarios)</li> <li>2. Forestación y reforestación con plantas nativas en las cabeceras de las fuentes de agua.</li> <li>3. Construcción de la central hidroeléctrica en la provincia de Lauricocha.</li> <li>4. Construcción de piscigranjas en los márgenes del río Nupe por no estar contaminado sus aguas y conseguir el sustento nutricional de la población.</li> <li>5. Elaborar un nuevo plan director actualizado a nivel de la provincia de Lauricocha sobre zonificación económica y ecológica.</li> </ol>

Vista de ríos y lagunas en Lauricocha



CENTRAL HIDROELÉCTRICA LAURICOCHA





RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO POR DIMENSIONES

DIMENSION	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
<b>DIMENSION SOCIAL</b>	CRECIENTE ESCASEZ DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO 37.9% DE LA POBLACION CON ACCESO AL SERVICIO	MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO COBERTURANDO A LA MAYORIA DE LOS BENEFICIARIOS	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO AL 70%
	LIMITADO ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA 64.9% DE LA POBLACION CON ACCESO	MEJORAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA COBERTURANDO A LA MAYORIA DE LOS BENEFICIARIOS	INCREMENTAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA AL 90%
	BAJO LIDERAZGO Y EMPRENDIMIENTO DE JOVENES Y ADULTOS EN PROGRAMAS SOCIALES	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS JOVENES Y ADULTOS PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	60% DE JOVENES Y ADULTOS SENSIBILIZADOS Y CAPACITADOS PARA EL ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO
	ALTA TASA DE DESNUTRICION CRONICA INFANTIL A NIVEL DE LA PROVINCIA 44% DE DESNUTRICION CRONICA	CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL ANIVEL DE LA PROVINCIA	REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL AL 25%
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN INADECUADAS CONDICIONES PARA EL BUEN SERVICIO EDUCATIVO 17.1% DE LOCALES QUE REQUIEREN REPARACION	MEJORAR EL SERVICIO DE EDUCACION MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LOS TRES NIVELES	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REDUCIENDO AL 5% EL DEFICIT
<b>DIMENSION ECONOMICA</b>	AGRICULTURA DE SUBSISTENCIA CON BAJO USO DE LA TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN, 3% DE CULTIVOS BAJO RIEGO 97% CULTIVOS BAJO SECANO	DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA HIDRICA PARA COBERTURAR EL DEFICIT HIDRICO DE LOS CULTIVOS BAJO SECANO	CONSTRUIR REPRESAS Y RESERVORIOS COBERTURANDO EL 30% DEL DEFICIT HIDRICO
	BAJA PROMOCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA PRODUCCIÓN GANADERA 8 FERIAS A NIVEL PROVINCIAL Y 1 A NIVEL DISTRITAL	MAYOR PROMOCION DE LA PRODUCCION GANADERA PARA GENERAR EL VALOR AGREGADO	20% DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON ACCESO AL MERCADO CON VALOR AGREGADO
	LIMITADO PROMOCIÓN TURÍSTICA A NIVEL PROVINCIAL Y DISTRITAL	PROMOVER EL DESARROLLO DEL TURISMO NATURAL Y CULTURAL CON LA PUESTA EN VALOR DE LOS LUGARES TURISTICOS	40% DE LOS LUGARES TURISTICOS PUESTAS EN VALOR

## ES TIEMPO DE RENOVAR LA ESPERANZA.....JUNTOS SI PODEMOS

<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>	CRECIENTE CONTAMINACIÓN Y DEGRADACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, 86% DE LOS DISTRITOS A NIVEL PROVINCIAL CUENTAN SOLO CON BOTADERO INFORMAL	CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL	IMPLEMENTACION DE GESTION Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS A NIVEL PROVINCIAL
	BAJAS PRACTICAS DE FORESTACION Y REFORESTACION QUE NO CONTRIBUYE AL CONTROL DE LA DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE	MEJORAR EL CONTROL AMBIENTAL CON PLANTAS NATIVAS QUE CONTROLAN LA DEGRADACION DEL MEDIO AMBIENTE	FORESTAR Y REFORESTAR SEGÚN PISOS ALTITUDINALES EN 20%
	BAJAS PRACTICAS DE LA CULTURA AMBIENTAL DE LA POBLACION	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR A LOS GRUPOS ORGANIZADOS EN LAS BUENAS PRACTICAS DEL MANEJO AMBIENTAL	COBERTURAR EL 50%
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>	BAJO NIVEL DE ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE	SENSIBILIZAR Y CAPACITAR EN UN 60% A LAS ORGANIZACIONES DE BASE
	PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL	DESARROLLO DE EVENTOS SOCIALES QUE FOMENTA LA IDENTIDAD CULTURAL EN ALIANZA CON LOS SECTORES INVOLUCRADOS	COBERTURAR AL 50%
	DEFICIENTE IMPLEMENTACION DE UNA GESTION DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	IMPLEMENTAR EL PLAN DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA A NIVEL PROVINCIAL	IMPLEMENTACION AL 80%